

RENTA 4, NUEVO MIEMBRO COMPENSADOR DE LA CÁMARA CENTRAL DE CONTRAPARTIDA DE MIBGAS

Madrid, 25 de febrero de 2021.- La cámara central de contrapartida de MIBGAS, OMIClear, acaba de incorporar a un nuevo miembro compensador general: Renta 4 Banco.

De esta forma, los usuarios de MIBGAS y MIBGAS Derivatives, que negocian productos con entrega física de gas natural en el mes siguiente o más allá al día de negociación, disponen de un nuevo miembro compensador (Renta 4 Banco) que actúa como contraparte compradora o vendedora de las posiciones negociadas en MIBGAS y registradas en la cámara central de contrapartida OMIClear.

MIBGAS gestiona la negociación de los productos con entrega hasta el mes siguiente (*prompt*) y MIBGAS Derivatives los productos con entrega de gas natural a más largo plazo (futuros). Todos ellos se liquidan a través de OMIClear, que es la cámara de compensación y liquidación de las transacciones realizadas en estos productos en el mercado organizado de gas (MIBGAS y MIBGAS Derivatives).

En todo caso, tanto los productos de corto plazo negociados en MIBGAS como los de futuros negociados en MIBGAS Derivatives son productos con entrega física. No son productos financieros.

Una cámara central de contrapartida actúa de contraparte central en las transacciones entre la parte vendedora y compradora (de la transacción resultante del mercado), acompañándolos en todo el proceso garantizando y liquidando la transacción y minimizando el riesgo de insolvencia de la contraparte. Para ello, gestiona y mitiga los riesgos asociados a las transacciones.

Así, la cámara puede actuar como contraparte central, es decir, asumiendo ella las posiciones compradora y vendedora de una transacción para garantizar el buen cumplimiento de todas las obligaciones de la operación (para lo cual los agentes deberán contar con garantías suficientes), o bien hacerlo también con un banco compensador.

En este último caso, la cámara asumirá la posición (compradora o vendedora) de un agente como contraparte y el miembro compensador que actúa en nombre del agente que le haya contratado asumirá la otra.

En resumen, los miembros compensadores -entre ellos desde ahora Renta 4 Banco- son la contraparte de OMIClear en las posiciones que registran por cuenta propia y por cuenta de sus clientes con los que hayan celebrado dicho acuerdo de compensación.